

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ADRIA S.A.**

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA ADRIA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: Nº.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1997, se ha obtenido Ingresos por Alquileres por la suma de S/.7'600.000, mientras que los Gastos Operativos ascendieron a S/.7'519.624; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta por la cantidad de S/.80.376. El monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores ascendió a la suma de S/.29.137;
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha mantenido el personal estable y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

Miljenko Cindrich S

MILJENKO CINDRICH SUAREZ
Gerente General

